

AR03

¿CUÁNTO GASTAN EL ESTADO Y LA SOCIEDAD EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE EN EDUCACIÓN OBLIGATORIA?

AR03c Gasto público por alumno total y como porcentaje del PIB per cápita (1980-2015)

En este indicador se presenta información del gasto por alumno a nivel nacional y el gasto público por alumno según nivel educativo, así como su evolución en el periodo de 1980-2015 (tabla AR03c-1), por lo que las cifras se muestran tanto a precios corrientes como a precios constantes de un año base. Es importante analizar el gasto por alumno a precios constantes debido a que esto determina su crecimiento real, es decir, precisa si el crecimiento nominal del gasto ha sido lo suficientemente alto como para superar el incremento de precios de los bienes y servicios que se adquieren con tales recursos, así como el incremento de la matrícula atendida por el sistema educativo; por lo tanto, en términos reales, la tasa de crecimiento del gasto por alumno será positiva siempre y cuando la tasa de crecimiento nominal del gasto por alumno sea mayor que la tasa de crecimiento de los precios y de la matrícula (ver nota técnica AR03c).

En los últimos tres sexenios el gasto educativo nacional por alumno creció, en términos reales, a una tasa media anual de 10.2% (Ernesto Zedillo Ponce de León 1995-2000), 0.1% (Vicente Fox Quesada 2001-2006) y 1.5% (Felipe Calderón Hinojosa 2007-2012), mientras que en los últimos tres años de la presente administración éste decreció a una tasa media anual de -0.2% (Enrique Peña Nieto 2013-2015). En los mismos periodos, el gasto educativo público por alumno registró un crecimiento medio anual de 6.6, -0.1, 1.4 y -0.2%, respectivamente. En promedio, el gasto por alumno en educación básica creció a una tasa media anual de 7.6% (1995-2000), -0.6% (2001-2006), 0.5% (2007-2012) y 0.2% (2013-2015); en los mismos periodos, el gasto por alumno en educación media superior creció 1.6, -1.0, 0.7, y -0.6%, mientras que el gasto por alumno en educación superior creció -0.02, -1.0, 0.7 y -0.3%. Al parecer, después de un periodo de crecimiento alto del gasto público por alumno en el periodo 1995-2000 (excepto en educación superior), sobrevino un decrecimiento generalizado en el periodo 2001-2006, para después presentar una ligera recuperación en el periodo 2007-2012, mientras que de 2013 a 2015 dicha recuperación se observa aún en educación básica, pero no en educación media superior y superior (tabla AR03c-1.1).

AR03c-1 Gasto público por alumno según nivel educativo (1980-2015)
(pesos a precios corrientes)

Año	Gasto educativo nacional por alumno	Gasto educativo público por alumno	Preescolar	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Superior
1980	102	106	8	6	10	43	24	89
1985	774	778	54	35	67	161	195	295
1990	1 200	1 200	600	500	1 000	1 700	2 200	4 600
1991	1 600	1 700	900	800	1 400	2 100	3 000	6 200
1992	2 100	2 200	1 200	1 100	2 000	2 800	2 900	8 800
1993	2 600	2 700	1 700	1 500	2 400	3 400	4 200	10 700
1994	2 935	3 081	1 800	1 700	3 100	3 300	5 700	12 700
1995	3 348	3 525	2 200	2 300	3 500	4 400	6 600	15 600
1996	5 382	4 935	3 500	3 200	4 700	5 900	8 300	18 800
1997	6 697	6 194	4 400	3 900	6 300	6 800	9 800	21 300
1998	8 616	7 552	5 600	5 000	8 000	7 900	11 500	26 300
1999	9 958	8 848	6 800	6 200	9 400	9 500	13 600	28 500
2000	11 900	10 633	7 600	6 900	10 600	10 700	15 300	34 100
2001	13 108	11 822	8 400	7 700	11 700	11 800	16 900	37 700
2002	13 999	12 775	8 900	8 100	12 400	12 600	18 000	40 300
2003	15 829	14 157	9 390	8 546	13 082	13 142	18 774	42 033
2004	16 737	14 953	9 870	8 925	13 755	13 598	19 514	43 596
2005	17 900	15 900	10 400	9 400	14 500	14 200	20 400	45 600
2006	17 900	16 000	11 100	10 100	15 500	15 200	21 800	48 800
2007	19 200	17 100	11 900	10 800	16 600	16 000	22 900	51 300
2008	20 300	18 100	12 600	11 400	17 600	16 800	24 000	53 900
2009	21 600	19 300	13 400	12 200	18 700	17 900	25 700	57 600
2010	22 800	20 400	14 200	12 900	19 800	18 800	27 000	60 500
2011	25 700	22 900	14 900	13 500	20 700	20 200	29 100	65 100
2012	26 300	23 300	15 500	14 100	21 600	21 000	30 200	67 600
2013	27 400	24 200	16 200	14 700	22 500	21 800	31 300	70 200
2014	28 300	25 100	16 800	15 300	23 500	22 600	32 400	72 700
2015e	29 400	26 000	17 500	15 900	24 400	23 400	33 500	75 200

e. Estimado.

Fuente: Anexo estadístico del *Tercer Informe de Labores 2014-2015*, SEP (2015b).

En la gráfica AR03c-1 se puede observar que el gasto público por alumno en los distintos niveles de educación básica está estrechamente vinculado, pues en cada nivel generalmente éste se mueve a la par, en especial a partir del año 2000. Por un lado, de acuerdo con datos de la tabla AR03c-A1 del anexo electrónico, la proporción del gasto público por alumno en primaria y secundaria respecto del gasto público por alumno en preescolar se ha mantenido relativamente constante en promedio durante el periodo 2000-2015: 0.91 y 1.39 veces el gasto en preescolar; mientras que el gasto público por alumno en bachillerato y superior fue en promedio 1.43 y 3.21 veces el de profesional técnico durante el mismo periodo. Por otro lado, se observó que el incremento real anual del gasto público por alumno fue aproximadamente una cantidad proporcional en cada nivel educativo; por ejemplo, el incremento de primaria y secundaria fue en promedio 0.84 y 1.22 veces el incremento de preescolar (2000-2015), mientras que el de bachillerato y superior fue 1.59 y 3.12 veces el de profesional técnico (cálculos con base en la tabla AR03c-1.1).

La proporción del gasto público por alumno respecto del PIB_{pc}, en promedio, en educación básica fue 12.6% (1995-2000), 13.5% (2001-2006), 13% (2007-2012) y 13.1% (2013-2015); en educación media superior fue 21.5, 20.7, 19.3 y 19.4%, en cada periodo, y en educación superior fue 57, 54.6, 51.1 y 51.2%, respectivamente (tabla AR03c-2); de esto se desprende que entre mayor es el nivel educativo, mayor es la cantidad de recursos por alumno que se destina a éste. En términos comparativos, de acuerdo con datos de la OCDE, en 2012 México registró el menor porcentaje de gasto por alumno relativo al PIB_{pc} considerando el total del gasto de educación primaria a terciaria, respecto a Estados Unidos, España, Corea, Chile y Brasil (ver información de referencia de la ficha técnica AR03c). ■

AR03c-1.1 Gasto público por alumno según nivel educativo (1994-2015) (pesos a precios de 2012)¹

Año	Gasto educativo nacional por alumno	Gasto educativo público por alumno	Preescolar	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Superior
1994	15 017	15 764	9 210	8 698	15 862	16 885	29 165	64 981
1995	14 848	15 633	9 757	10 200	15 522	19 514	29 271	69 186
1996	19 813	18 168	12 885	11 781	17 303	21 720	30 556	69 211
1997	20 495	18 956	13 466	11 935	19 280	20 810	29 991	65 186
1998	23 057	20 209	14 986	13 380	21 408	21 141	30 774	70 380
1999	22 886	20 335	15 628	14 249	21 604	21 834	31 257	65 501
2000	24 118	21 550	15 403	13 984	21 483	21 686	31 009	69 112
Tasa media de crecimiento anual ² 1995-2000	10.2	6.6	9.6	6.5	6.7	2.1	1.2	0.0
2001	23 871	21 529	15 297	14 022	21 307	21 489	30 777	68 656
2002	23 539	21 481	14 965	13 620	20 851	21 187	30 267	67 764
2003	24 988	22 349	14 823	13 491	20 652	20 746	29 637	66 354
2004	24 929	22 272	14 701	13 293	20 487	20 254	29 065	64 934
2005	25 228	22 410	14 658	13 248	20 436	20 014	28 752	64 269
2006	23 995	21 448	14 880	13 539	20 778	20 376	29 223	65 416
Tasa media de crecimiento anual ² 2001-2006	0.1	-0.1	-0.6	-0.7	-0.5	-1.1	-1.0	-1.0
2007	24 352	21 688	15 093	13 698	21 054	20 293	29 044	65 065
2008	24 473	21 821	15 190	13 744	21 218	20 254	28 934	64 981
2009	24 726	22 093	15 340	13 966	21 407	20 491	29 420	65 937
2010	24 969	22 341	15 551	14 127	21 683	20 588	29 568	66 255
2011	26 974	24 035	15 639	14 169	21 726	21 201	30 543	68 327
2012	26 207	23 217	15 445	14 050	21 523	20 926	30 093	67 360
Tasa media de crecimiento anual ² 2007-2012	1.5	1.4	0.5	0.5	0.4	0.6	0.7	0.7
2013	25 906	22 880	15 316	13 898	21 273	20 611	29 593	66 371
2014	25 628	22 730	15 214	13 855	21 281	20 466	29 341	65 836
2015e	25 783	22 801	15 347	13 944	21 398	20 521	29 379	65 949

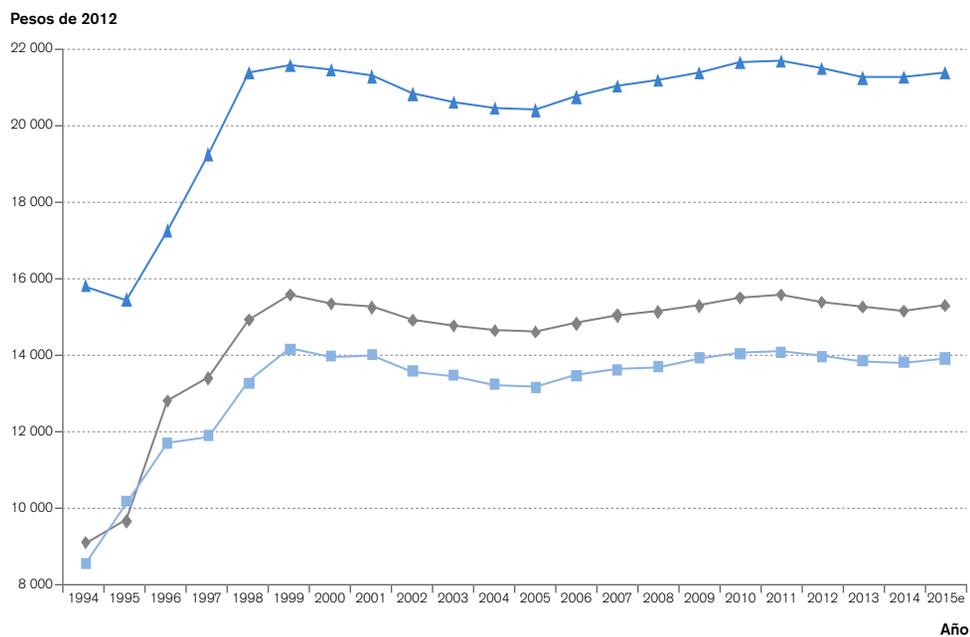
¹ Los valores nominales del gasto educativo nacional fueron deflactados mediante el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) para Servicios Educativos. Se anualizó el INPP mensual de base junio 2012 y se tomó como referencia el mismo año. Para 2015 se considera el promedio enero-agosto.

² Tasa media de crecimiento geométrica.

e. Estimado.

Fuentes: INEE, cálculos con base en el Anexo estadístico del *Tercer Informe de Labores 2014-2015*, SEP (2015b), y en el *Índice de Precios Productor. Base 2012*, INEGI (2015f).

AR03c-1 Gasto público por alumno en educación básica (1994-2015) (pesos a precios de 2012)¹



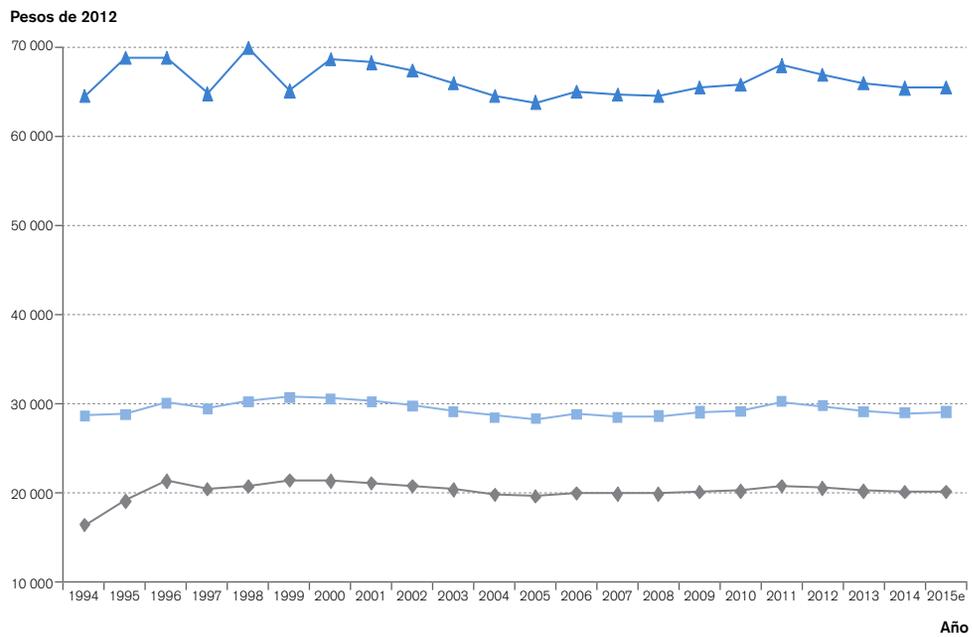
◆ Preescolar ■ Primaria ▲ Secundaria

¹ Los valores nominales del gasto educativo nacional fueron deflactados mediante el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) para Servicios Educativos. Se anualizó el INPP mensual de base junio 2012 y se tomó como referencia el mismo año. Para 2015 se considera el promedio enero-agosto.

e. Estimado.

Fuentes: INEE, cálculos con base en el Anexo estadístico del *Tercer Informe de Labores 2014-2015*, SEP (2015b), y en el *Índice de Precios Productor. Base 2012*, INEGI (2015f).

AR03c-1.1 Gasto público por alumno en educación profesional técnica, bachillerato y superior (1994-2015) (pesos a precios de 2012)¹



◆ Profesional técnico ■ Bachillerato ▲ Superior

¹ Los valores nominales del gasto educativo nacional fueron deflactados mediante el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) para Servicios Educativos. Se anualizó el INPP mensual de base junio 2012 y se tomó como referencia el mismo año. Para 2015 se considera el promedio enero-agosto.

e. Estimado.

Fuentes: INEE, cálculos con base en el Anexo estadístico del *Tercer Informe de Labores 2014-2015*, SEP (2015b), y en el *Índice de Precios Productor. Base 2012*, INEGI (2015f).

AR03c-2 Gasto público por alumno como proporción del PIB¹ per cápita según nivel educativo (1990-2015)

Año	Gasto educativo público por alumno	Preescolar	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Superior
1990	14.1	7.1	5.9	11.8	20.0	25.9	54.2
1991	15.9	8.4	7.5	13.1	19.6	28.0	57.9
1992	17.6	9.6	8.8	16.0	22.4	23.2	70.5
1993	15.8	9.9	8.8	14.0	19.8	24.5	62.4
1994	16.1	9.4	8.9	16.2	17.3	29.8	66.4
1995	15.1	9.4	9.8	15.0	18.8	28.3	66.8
1996	15.7	11.1	10.2	14.9	18.7	26.3	59.7
1997	15.8	11.2	10.0	16.1	17.4	25.0	54.4
1998	16.2	12.0	10.7	17.2	17.0	24.7	56.5
1999	15.9	12.2	11.2	16.9	17.1	24.5	51.3
2000	16.6	11.9	10.8	16.5	16.7	23.9	53.2
2001	17.8	12.7	11.6	17.6	17.8	25.5	56.9
2002	18.5	12.9	11.7	17.9	18.2	26.0	58.2
2003	19.3	12.8	11.6	17.8	17.9	25.5	57.2
2004	18.2	12.0	10.9	16.8	16.6	23.8	53.1
2005	18.0	11.8	10.7	16.5	16.1	23.2	51.8
2006	16.5	11.4	10.4	15.9	15.6	22.4	50.2
2007	16.5	11.5	10.4	16.0	15.4	22.0	49.4
2008	16.4	11.4	10.4	16.0	15.3	21.8	48.9
2009	18.0	12.5	11.4	17.4	16.7	24.0	53.7
2010	17.5	12.2	11.1	17.0	16.2	23.2	52.0
2011	18.2	11.8	10.7	16.5	16.1	23.1	51.8
2012	17.5	11.6	10.6	16.2	15.7	22.6	50.6
2013	17.8	11.9	10.8	16.5	16.0	23.0	51.6
2014	17.5	11.7	10.7	16.4	15.8	22.6	50.7
2015e	17.8	12.0	10.9	16.7	16.0	22.9	51.4

¹ Para el periodo 1990-1992 se toman datos del PIB Base 1993; para el periodo 1993-2015, del PIB Base 2008; 2015 corresponde al primer y segundo trimestre. Para el cálculo de las relaciones per cápita se utilizaron las estimaciones 1990-2010 y las proyecciones 2010-2030 de la población de las entidades federativas, elaboradas por el CONAPO.

e. Estimado.

Fuentes: INEE, cálculos con base en el Anexo estadístico del *Tercer Informe de Labores 2014-2015*, SEP (2015b); el PIB y *Cuentas Nacionales*, INEGI (2015g), y las *Proyecciones de la población 1990-2030*, CONAPO (2015b).

AR03c

Ficha técnica

Gasto público por alumno total y como porcentaje del PIB per cápita

Definición

Es la razón del total de los recursos gubernamentales asignados a un nivel educativo de referencia entre la matrícula que atienden las escuelas públicas de ese nivel.

Como porcentaje del PIBpc, se estima cuántos pesos se destinan al gasto por alumno según el nivel educativo por cada cien del PIBpc en un año determinado.

Fórmula de cálculo

Para un determinado año fiscal¹

$$GEA_{niv} = \frac{GPE_{niv}}{M_{niv}}$$

Como proporción del PIBpc

$$GEA_{niv}^{PIBpc} = \frac{GEA_{niv}}{PIB_{pc}} \times 100$$

GEA_{niv}	Gasto público en educación por alumno del nivel educativo <i>niv</i> , en términos absolutos.
<i>niv</i>	Nivel educativo: preescolar, primaria, secundaria, profesional técnico, bachillerato y educación superior.
GPE_{niv}	Gasto público en educación del nivel <i>niv</i> .
M_{niv}	Matrícula del nivel <i>niv</i> que se atiende en escuelas públicas.
GEA_{niv}^{PIBpc}	Gasto público en educación por alumno del nivel <i>niv</i> en términos del PIBpc.
PIB_{pc}	Producto Interno Bruto per cápita.

Interpretación

Muestra la cantidad promedio de recursos que destina el Estado a la atención de un alumno en las escuelas de un nivel educativo dado. Dichos recursos se relacionan con el educando de manera directa (por ejemplo, los sueldos de los docentes) o indirecta (por ejemplo, los gastos administrativos).

Al relacionar el gasto público con la matrícula, se obtiene un gasto unitario que permite establecer comparaciones

entre las asignaciones de los distintos niveles educativos. Adicionalmente, es posible analizar la tendencia del gasto por nivel educativo debido al registro sistemático anual del gasto y las matrículas.

Tomando como referencia la unidad alumno y nivel educativo, se espera que a medida que este último sea más avanzado, el gasto unitario en ese nivel se incremente. Esto se debe a que la inversión en recursos humanos, materiales educativos e infraestructura necesaria para impartir cierto grado de instrucción va directamente relacionada con el nivel educativo: mientras más alto sea el nivel, mayor será la inversión requerida y menor el número de personas que en él se atiendan.

Al expresarse como porcentaje del PIBpc, este indicador ofrece un valor relativo útil para establecer comparaciones internacionales.

Utilidad

Es una medida gruesa del esfuerzo financiero que realiza el Estado para atender los niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional, teniendo en consideración la matrícula atendida por cada uno de estos niveles.

Ofrece elementos para evaluar la siguiente dimensión de la calidad educativa

Suficiencia.

Desagregación

Nivel educativo.

• **Máximo nivel de desagregación**

Nacional.

Fuentes de información

CONAPO (2015b). *Proyecciones de la población 1990-2030*.

INEGI (2015f). *Índice de Precios Productor. Base 2012*.

INEGI (2015g). *PIB y Cuentas Nacionales*.

SEP (2015b). Anexo estadístico del *Tercer Informe de Labores 2014-2015*.

Notas

¹ Se presenta en pesos a precios corrientes y en pesos a precios constantes con referencia a determinado año base.

Porcentaje del gasto educativo por alumno relativo al PIB per cápita en países seleccionados por nivel educativo (2012)

País	Educación primaria	Educación secundaria inferior ¹	Educación secundaria superior ²	Toda la educación secundaria ³	Toda la educación terciaria ⁴	Total del gasto de educación primaria a terciaria
Estados Unidos	27	24	26	25	53	31
España	22	28	28	28	38	28
Corea	23	22	30	26	31	30
Chile ⁵	21	20	17	18	37	25
Brasil ⁶	25	24	24	24	83	76
México	16	14	25	18	48	21

¹ Nivel educativo equivalente a la educación secundaria en México.

² Nivel educativo equivalente a la educación media superior en México.

³ Nivel educativo equivalente a la educación secundaria y media superior en México.

⁴ Nivel educativo equivalente a la educación superior en México.

⁵ Año de referencia 2013.

⁶ Sólo gasto público.

Fuente: *Education at a Glance 2015: OECD Indicators*, OECD (2015a).

AR03c

Gasto público por alumno total y como porcentaje del PIB per cápita

El gasto en educación es la cantidad de dinero (pesos corrientes) destinada a la compra de bienes y servicios para la prestación de servicios educativos en un año determinado. Cuando el precio de dichos bienes y servicios cambia en el tiempo, es preferible presentar el gasto en términos de su capacidad de poder de compra; de esta manera, un aumento del gasto será el reflejo de la adquisición de una mayor cantidad de bienes y no del efecto del incremento de precios. Por ejemplo, en un año determinado, con un gasto de cien pesos se adquieren diez unidades de un bien. Al año siguiente, el precio del bien se duplica, de tal manera que con cien pesos sólo se adquieren cinco unidades. En términos reales, el gasto en el segundo año fue de 50 pesos, esto es, el poder de compra del dinero (cien pesos) disminuyó 50%; si el gasto en el segundo año también se hubiera duplicado, entonces el poder de compra se hubiera mantenido constante.

Para eliminar el efecto inflacionario, es decir, el incremento de precios, se valúa la cantidad de bienes y servicios adquiridos de cada uno de los años analizados con los precios de éstos en un año determinado; así, un incremento del gasto se deberá sólo a que la cantidad de bienes y servicios adquirida fue mayor. Con el fin de obtener una estimación del gasto real o gasto a precios constantes, se ajusta el gasto nominal o corriente mediante un índice de precios, ya que este último mide la variación de precios de un conjunto de bienes y servicios con referencia a un año base.

Debido a la necesidad de actualizar la información histórica de los indicadores de gasto en educación, es preciso seleccionar un índice de precios adecuado para realizar una estimación del gasto real, de tal forma que sea posible determinar su crecimiento real anual. Debe ser un índice

► (continúa)

adecuado en el sentido de su precisión, es decir, de que la canasta de bienes y servicios, de los que se observa y registra la evolución de sus precios, efectivamente sea representativa de la producción nacional y, además, de que la medición de la evolución de los precios se realice respecto a un punto determinado en el tiempo.

Por lo anterior, resulta conveniente utilizar el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), pues mide la variación de los precios productor de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional; el precio productor se refiere a la cantidad de dinero que recibe el productor por cada unidad de un bien o servicio generado como producción (sin impuestos). Este índice se desglosa por sector de actividad económica.

En ediciones anteriores de este anuario, en los indicadores del constructo AR03 se utilizó el INPP Base diciembre 2003 para Servicios de Educación con el objeto de estimar el gasto nacional en educación, en términos reales, mientras que para el caso del gasto público se usó el INPP Base diciembre 2003 genérico¹ para Educación Pública. Sin embargo, con el cambio de base y las mejoras metodológicas del INPP, realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),² el INPP Base diciembre 2003 se calculó sólo hasta 2012, y los productos correspondientes a genéricos del sector público ya no se incluyeron en la estimación del INPP Base junio 2012, por lo que el genérico Educación Pública³ no se calculó.

Por ello, a partir de esta publicación la estimación en términos reales tanto del gasto nacional como del gasto público en educación se realiza con el INPP Base junio 2012 para Servicios Educativos. Cabe mencionar que la serie de tiempo del índice actual se puede consultar sólo a partir de junio de 2012 a la fecha, así que para generar la serie de tiempo histórica se siguió el procedimiento para vincularlo con el índice anterior, el cual se describe en el documento metodológico del INPP Base junio 2012 publicado por el INEGI.⁴

Considerando que ahora todas las estimaciones se realizan con el INPP Base junio 2012 y no con el índice del genérico Educación Pública, como se mencionó con anterioridad, la estimación de la serie histórica de gasto público real por alumno que se presenta en el indicador AR03c no es comparable con la de ediciones pasadas del PANORAMA EDUCATIVO DE MÉXICO; basta observar la diferencia de la tasa de crecimiento o nivel de inflación anual entre el INPP Base 2012 para Servicios Educativos y el INPP Base 2003 genérico para Educación Pública, para dar cuenta del cambio en el comportamiento de la serie histórica de gasto público real por alumno (gráfica AR03c-NT.1): en los años en los que la inflación anual, según el INPP Base junio 2012, fue mayor a la reflejada por el índice del genérico Educación Pública (INPP Base diciembre 2003), principalmente en el periodo 2000-2006, se observara que la tasa de crecimiento del gasto público por alumno, en términos reales, será menor, en otras palabras, el gasto público por alumno en pesos a precios constantes será menor en tales años.

¹ Los precios de productos y servicios se agrupan en genéricos, los cuales se componen de varios conceptos específicos. El precio de cada artículo y servicio determinado se compara en el tiempo respecto a un periodo base para calcular su índice de precios relativos.

² En la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) se establece que el INEGI es el encargado del cálculo y la divulgación de los índices nacionales de precios, facultad que entró en vigor a partir de 2011 y que anteriormente estaba a cargo del Banco de México (BANXICO).

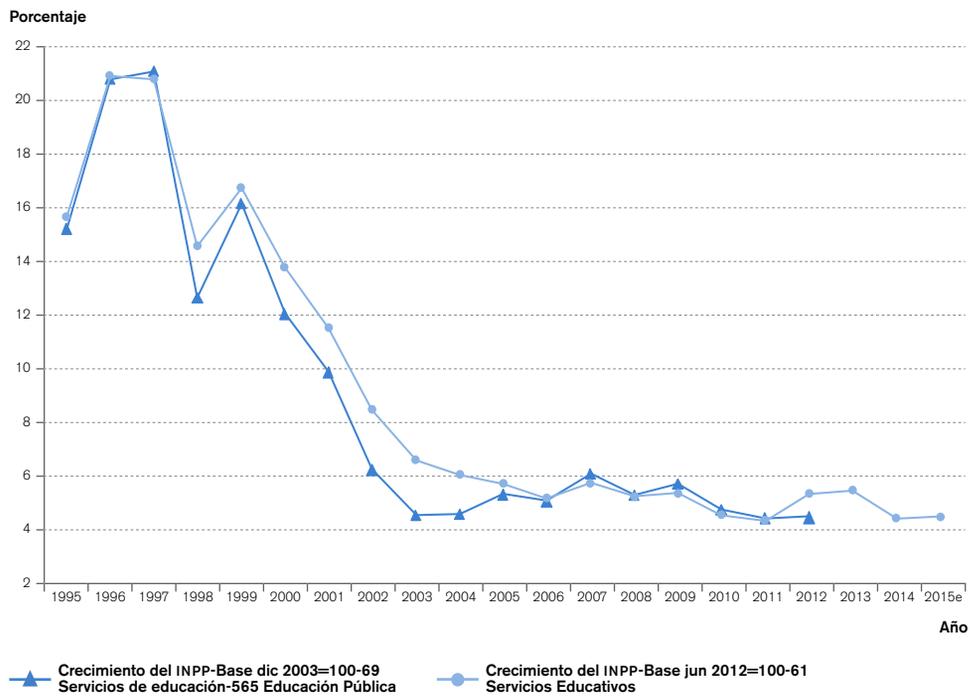
³ De acuerdo con la Dirección General Adjunta de Índices de Precios del INEGI, el genérico Educación Pública no seguía una dinámica de formación de precios de una economía de mercado, por lo que el *Manual Internacional de Índice de Precios Productor*, elaborado por el Fondo Monetario Internacional, sugería darlo de baja. Dicho manual está disponible en <http://www.imf.org/external/np/sta/teggpi/>

⁴ Apartado 2.5 Ajuste de series de tiempo con la nueva base. Consultar en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/INP/Default.aspx?_file=documento_metodologico_inpp_2012.pdf

► (continúa)

Por ejemplo, se advierte que durante el periodo 2000-2006 la tasa de crecimiento del gasto público por alumno en preescolar, primaria y secundaria fue negativa cuando se utilizó el INPP Base 2012 para Servicios Educativos, mientras que con el INPP Base 2003 para el genérico Educación Pública generalmente fue positiva; en el caso de profesional técnico, bachillerato y superior, en los años 2000, 2001 y 2002, la tasa fue positiva con el INPP Base 2003, sin embargo, con el INPP Base 2012 se observó una tasa negativa para el periodo 2001-2005 (tabla AR03c-NT.1).

AR03c-NT.1 Inflación anual del índice de precios



e. Estimado.

Fuente: INEE, cálculos con base en el *Índice de Precios Productor. Base 2003 y Base 2012*, INEGI (2015f).

► (continúa)

AR03c-NT.1 Estimación de la tasa de crecimiento real del gasto público por alumno, según nivel educativo (1995-2015)

Año	Preescolar		Primaria		Secundaria		Bachillerato		Profesional técnico		Superior	
	Crecimiento real de gasto por alumno. Con INPP 2003	Crecimiento real de gasto por alumno. Con INPP 2012	Crecimiento nominal del gasto público. Con INPP 2003	Crecimiento nominal del gasto público. Con INPP 2012	Crecimiento real de gasto por alumno. Con INPP 2003	Crecimiento real de gasto por alumno. Con INPP 2012	Crecimiento real de gasto por alumno. Con INPP 2003	Crecimiento real de gasto por alumno. Con INPP 2012	Crecimiento real de gasto por alumno. Con INPP 2003	Crecimiento real de gasto por alumno. Con INPP 2012	Crecimiento real de gasto por alumno. Con INPP 2003	Crecimiento real de gasto por alumno. Con INPP 2012
1995	6.4	5.9	33.2	33.1	-1.7	-2.1	0.8	0.4	16.1	15.6	6.9	6.5
1996	32.2	32.1	36.0	36.0	11.6	11.5	4.5	4.4	11.4	11.3	0.1	0.0
1997	4.3	4.5	21.4	21.3	11.2	11.4	-2.0	-1.8	-4.4	-4.2	-6.0	-5.8
1998	13.1	11.3	26.3	26.3	12.8	11.0	4.3	2.6	3.2	1.6	9.7	8.0
1999	4.8	4.3	23.0	23.0	1.4	0.9	2.1	1.6	3.8	3.3	-6.5	-6.9
2000	0.1	-1.4	11.3	11.5	1.0	-0.6	0.7	-0.8	0.9	-0.7	7.1	5.5
2001	0.8	-0.7	11.6	11.7	0.6	-0.8	0.7	-0.7	0.5	-0.9	0.8	-0.7
2002	-0.1	-2.2	5.3	5.5	-0.1	-2.1	0.4	-1.7	0.6	-1.4	0.7	-1.3
2003	0.9	-0.9	4.9	5.0	0.9	-1.0	-0.2	-2.1	-0.2	-2.1	-0.2	-2.1
2004	0.5	-0.8	3.6	3.7	0.5	-0.8	-0.6	-1.9	-1.1	-2.4	-0.8	-2.1
2005	0.1	-0.3	4.6	4.6	0.1	-0.2	-0.7	-1.1	-0.8	-1.2	-0.7	-1.0
2006	1.6	1.5	7.6	7.6	1.8	1.7	1.7	1.6	1.9	1.8	1.9	1.8
2007	1.1	1.4	7.2	7.2	1.0	1.3	-0.9	-0.6	-0.7	-0.4	-0.9	-0.5
2008	0.6	0.6	6.6	6.6	0.7	0.8	-0.4	-0.4	-0.2	-0.2	-0.2	-0.1
2009	0.7	1.0	7.3	7.3	0.6	0.9	1.3	1.7	0.8	1.2	1.1	1.5
2010	1.2	1.4	5.9	5.8	1.1	1.3	0.3	0.5	0.3	0.5	0.3	0.5
2011	0.5	0.6	4.7	4.7	0.1	0.2	3.2	3.0	2.9	3.0	3.0	3.1
2012	1.0	-1.2	4.9	3.5	1.3	-0.9	0.7	-1.5	0.9	-1.3	0.8	-1.4
2013	n.c.	-0.8	n.c.	2.7	n.c.	-1.2	n.c.	-1.7	n.c.	-1.5	n.c.	-1.5
2014	n.c.	-0.7	n.c.	2.3	n.c.	0.0	n.c.	-0.9	n.c.	-0.7	n.c.	-0.8
2015	n.c.	0.9	n.c.	4.2	n.c.	0.5	n.c.	0.1	n.c.	0.3	n.c.	0.2

n.c. No calculado.

Fuentes: INEE, cálculos con base en el Anexo estadístico del Tercer Informe de Labores 2014-2015, SEP (2015b), y en el Índice de Precios Productor. Base 2003 y Base 2012 (INEGI, 2015f).

AR03c-A1 Gasto público relativo en educación por alumno según nivel educativo (2000-2015)

Año	Relativo a preescolar						Relativo a profesional técnico					
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Superior	Preescolar	Primaria	Secundaria	Profesional técnico	Bachillerato	Superior
2000	1.00	0.91	1.39	1.41	2.01	4.49	0.71	0.64	0.99	1.00	1.43	3.19
2001	1.00	0.92	1.39	1.40	2.01	4.49	0.71	0.65	0.99	1.00	1.43	3.19
2002	1.00	0.91	1.39	1.42	2.02	4.53	0.71	0.64	0.98	1.00	1.43	3.20
2003	1.00	0.91	1.39	1.40	2.00	4.48	0.71	0.65	1.00	1.00	1.43	3.20
2004	1.00	0.90	1.39	1.38	1.98	4.42	0.73	0.66	1.01	1.00	1.44	3.21
2005	1.00	0.90	1.39	1.37	1.96	4.38	0.73	0.66	1.02	1.00	1.44	3.21
2006	1.00	0.91	1.40	1.37	1.96	4.40	0.73	0.66	1.02	1.00	1.43	3.21
2007	1.00	0.91	1.39	1.34	1.92	4.31	0.74	0.68	1.04	1.00	1.43	3.21
2008	1.00	0.90	1.40	1.33	1.90	4.28	0.75	0.68	1.05	1.00	1.43	3.21
2009	1.00	0.91	1.40	1.34	1.92	4.30	0.75	0.68	1.04	1.00	1.44	3.22
2010	1.00	0.91	1.39	1.32	1.90	4.26	0.76	0.69	1.05	1.00	1.44	3.22
2011	1.00	0.91	1.39	1.36	1.95	4.37	0.74	0.67	1.02	1.00	1.44	3.22
2012	1.00	0.91	1.39	1.35	1.95	4.36	0.74	0.67	1.03	1.00	1.44	3.22
2013	1.00	0.91	1.39	1.35	1.93	4.33	0.74	0.67	1.03	1.00	1.44	3.22
2014	1.00	0.91	1.40	1.35	1.93	4.33	0.74	0.68	1.04	1.00	1.43	3.22
2015e	1.00	0.91	1.39	1.34	1.91	4.30	0.75	0.68	1.04	1.00	1.43	3.21
Promedio 2000-2015	1.00	0.91	1.39	1.36	1.95	4.38	0.73	0.67	1.02	1.00	1.43	3.21

e. Estimado.

Fuente: INEE, cálculos con base en el Anexo estadístico del Tercer Informe de Labores 2014-2015, SEP (2015b).